

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 222 -2015-MDLV

La Victoria, abril 27 de 2015

El Alcalde de La Municipalidad Distrital de la Victoria.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos 6° y 20° de la Ley N° 27972, las funciones ejecutivas del gobierno municipal corresponden al Alcalde, a quien compete dictar resoluciones;

Que, en la Municipalidad Distrital de La Victoria se tiene establecida la asignación por riesgo de caja, que se otorga a los servidores o servidoras que desempeñan el cargo de Cajero, incluyendo Caja Chica, en el monto de S/. 100.00;

Que, es necesario precisar que el monto de dicha asignación se mantiene en S/. 100.00, y se afecta a la partida correspondiente del Clasificador de Gastos;

En ejercicio de sus atribuciones de Ley,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- PRECISAR que el monto de la asignación por riesgo de caja, que se otorga a los servidores o servidoras que desempeñan el cargo de Cajero, incluyendo Caja Chica, es de S/. 100.00 mensuales, y se afecta a la partida correspondiente del Clasificador de Gastos.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Luciano Centurión
ALCALDE